

27595



1951

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un Modelo de Utilidad, por veinte años, para todo el territorio español, colonias y protectorados, por: NUEVO JUGUETE NADADOR, a favor de D. Fernando Muriel Martínez y D. Joaquín Sucunza Sarasa, domiciliados en PAMPLONA, Avenida de Carlos III nº 55

=====

El presente modelo de utilidad se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo juguete que por sus propiedades flota y avanza en el agua, reproduciendo los movimientos propios de los cocodrilos.

5 Es de aplicación igualmente este sistema a otros animales acuáticos, ya que la forma exterior representada en este modelo, es sólo a título de ejemplo y en modo alguno con carácter limitativo.

10 Estando destinado este nuevo juguete a flotar sobre el agua, es natural que los materiales que han de formar parte en su construcción habrán de ser ligeros, tales como madera, plástico, corcho u otros apropiados, si bien los accesorios son de alambre.

15 El cocodrilo que se representa en el ejemplo que se describe a continuación, al propio tiempo que flota, nada avanzando y abre y cierra la boca durante la marcha, pudiendo seguir una dirección en línea recta o bien describiendo circun-

27595



los, bastando para ello modificar el timón.

20 Se hace referencia al plano adjunto para su mas comple-
ta descripción, habiendose representado en la figura 1, una
vista superior del juguete y en la figura 2, una vista late-
ral del mismo.

35 Consta de una pieza superior plana -1- que adopta la for-
ma del cuerpo del cocodrilo, fija a la pieza -2- de forma pris-
mática que sirve de intermedio con otra inferior -3- semejan-
te a la -1- aunque de menor tamaño y que pudiera llamarsele
vientre del animal. Estas tres piezas no tienen movimiento al-
guno y solo sirven de apoyo a las demás articuladas.

30 La pieza -4- forma la mandibula superior de la cabeza y
está articulada por la parte del cuello por medio de unos cla-
vitos y unos soportes de alambre -12- que se fijan a la man-
dibula inferior -5- que está dotada de movimiento lateral,
girando en el eje -7-.

35 Otra pieza -6- inferior y solidaria de la -5-, sirve por
su parte anterior de refuerzo de la mandíbula inferior y por
su parte de atrás forma las patas delanteras del cocodrilo,
girando igualmente en el eje -7- con movimiento lateral.

40 El repetido eje -7- forma la articulación de la cabeza
y extremidades anteriores, siendo preciso que el giro se pro-
duzca con gran suavidad para mejor reproducción de los movi-
mientos naturales del animal.

45 Otra pieza -8- forma las patas posteriores que en unión
de la cola -9- articulan en otro eje -10- de iguales caracte-
rísticas que el -7-, habiendose logrado así obtener un movi-
miento oscilatorio lateral en los dos conjuntos o extremida-
des.

Un alambre -11- se dispone de forma que partiendo de la
pata anterior izquierda finaliza en la pata posterior derecha,



50 esto es, alternadamente para que las patas de un mismo lado alcancen su mayor separación cuando entre las del lado opuesto existe separación mínima, según el movimiento propio de estos animales.

55 Mediante los ejes y los soportes -12- la mandíbula superior -4-, reproduce el movimiento de la boca, esto es, la abre o la cierra y ello combinado con la oscilación del conjunto de las piezas -5- y -6- por medio de un alambre -13- que fijo a la parte inferior de la pieza -1- finaliza en un clavito previsto dentro de la boca en la pieza -4-.

60 El alambre -14- que forma el eje -7- tiene varios dobleces en ángulo recto para formar un soporte donde se apoya una manivela -17- igualmente de alambre.

65 Otro soporte -15- dispuesto en la parte trasera y con características similares al anterior -14-, forma también el eje -10- y finaliza en un gancho. Entre este gancho y el formado por la pieza -17- se disponen unas gomas -16- en reposo, que son las que han de producir la fuerza necesaria para mover el animal.

70 Un alambre -18- en forma de U se dispone debajo de la cabeza entre las piezas -5- y -6-, pudiendo cerrarse sobre la primera mientras se da vueltas a la manivela -17-.

En el extremo de la cola -9- se dispone un alambre doblado -20- que aprisiona un trozo de goma u otro material análogo -19- que al mismo tiempo que de timón, sirve para impulsar hacia adelante al cocodrilo.

75 Su funcionamiento es como sigue:

Si damos vueltas a la manivela -17-, las gomas -16- se enrollarán en forma de espiral, produciéndose la tensión necesaria. Si se baja la pieza -18- hasta introducirla en la manivela (según se representa en la fig. 2), ésta pieza actuará de biela, ya que al desenrollarse las gomas por su fuerza na-

80



tural de distensión, la manivela girará dentro de la U, obligando a la pieza -18- a moverse lateralmente, reproduciendo este movimiento en la pieza -6- a la cual va fija y con ello a todo el conjunto movil delantero.

85 Habiendose logrado un movimiento oscilatorio en el conjunto de las piezas -6- y b-5-, por medio del alambre -11- se transmitirá a las extremidades posteriores y a la cola. Al propio tiempo y por el alambre -13- obligará a la pieza -4- a ejecutar su movimiento de abrir y cerrar la boca.

90 Toda vez que la cola -9- tiene un movimiento oscilatorio con eje en -10-, la pieza -19- impulsará hacia adelante el aparato en línea recta, si tiene esta dirección con arreglo a los ejes, y describiendo círculos a voluntad si se gira a un lado o a otro el alambre -20-, en cuyo caso al mismo tiempo que de aleta impulsora actuará de timón.

95 Como podrá apreciarse por la descripción que antecede, el mecanismo de este juguete es extremadamente sencillo y solo el ingenio en la disposición de las distintas piezas, logra reproducir con la mayor propiedad los movimientos del animal a que se refiere este caso.

100 Todo ello unido a que las distintas piezas se han pintado de forma que reproduzcan los dibujos y colores de la piel de estos animales, así como la boca y ojos, que bien pueden ser pintados o simulados por medio de dos tachuelas, el efecto logrado será completo.

105 Descrito suficientemente el objeto de este modelo de utilidad, se hace constar que cualquier modificación que se introduzca, ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado o aplicación a otros animales, se considerará incluida en la presente memoria, siempre que no altere o modifique esencialmente la función característica del mismo.



N O T A.-

Se declaran de novedad las siguientes

115

REIVINDICACIONES.

120

1ª.- Nuevo juguete nadador, que se caracteriza porque presenta la forma corpórea de un cocodrilo u otro animal nadador, fabricado de material ligero flotante a base de piezas planas; consta de una parte fija formada por dos piezas similares figurando el cuerpo del animal, entre las cuales se interpone otra prismática, y de dos conjuntos móviles formado el de atrás por el rabo y las patas y la anterior por la cabeza y las patas delanteras.

125

2ª.- Nuevo juguete nadador, que se caracteriza porque la cabeza está formada por una pieza que constituye la mandíbula superior, la cual articula en sendos pivotes laterales y sobre soportes de alambre fijos a la mandíbula inferior; esta pieza tiene movimiento en el sentido de abrir y cerrar la boca, al propio tiempo que lateralmente impulsada por el conjunto móvil delantero.

130

3ª.- Nuevo juguete nadador, que se caracteriza porque el conjunto móvil delantero está formado por una parte que constituye la mandíbula inferior y otra debajo que por su parte delantera sirve de refuerzo a la cabeza y por detrás constituye las patas. Estas piezas giran en un eje dispuesto entre las piezas fijas que forman el lomo y el vientre del cocodrilo.

135

140

4ª.- Nuevo juguete nadador, que se caracteriza porque el conjunto móvil trasero gira igualmente en otro eje dispuesto similarmente al delantero, con movimiento oscilante lateral. En el extremo de la cola se dispone un alambre doblado que aprisiona una pieza de goma o similar que hace de aleta impulsora y modificando su posición por el alambre hace las veces de timón para nadar en círculo.



145 5^a.- Nuevo juguete nadador, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque un alambre que parte de la pata izquierda delantera finaliza en la opuesta de detrás, con lo que al oscilar los dos conjuntos móviles necesariamente las patas de un mismo lado se separan y las del opuesto se
150 aproximan, reproduciendo exactamente el balanceo del animal que se describe.

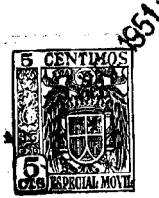
 6^a.- Nuevo juguete nadador, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque otro alambre que parte de la pieza superior del cuerpo, finaliza en un clavito o en-
155 ganche dispuesto en la parte posterior de la mandíbula superior, con lo que al oscilar la cabeza obliga a levantar o a descender a esta pieza, reproduciendo el movimiento de la boca.

 7^a.- Nuevo juguete nadador, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el alambre que hace las
160 veces de eje trasero se prolonga hacia la cola finalizando en un gancho. En el mismo caso se encuentra el eje delantero que tras doblar por dos veces en ángulo recto, finaliza en un soporte que acopla una manivela también de alambre provista de otro gancho. Entre este gancho y el posterior se colocan en
165 estado de reposo unas gomas destinadas a producir la fuerza necesaria para el movimiento del animal.

 8^a.- Nuevo juguete nadador, que se caracteriza porque otro alambre en forma de U se acopla entre las piezas que constituyen el conjunto móvil delantero, la cual puede permanecer
170 acostada bajo la cabeza y descenderá hasta quedar la manivela entre sus lados, haciendo así el servicio de una biela transmisora.

 9^a.- Nuevo juguete nadador, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque haciendo girar la manivela se retuercen las gomas quedando en tensión; colocando la
175

- 7 - 27595



manivela entre la pieza en U de la reivindicación anterior,
al desenrollar girará obligando a la pieza en U a efectuar
un movimiento oscilante y con ello al conjunto delantero, que
ejecutará el mismo movimiento, que a su vez transmitirá al
180 de detrás, moviendose la cola y actuando la aleta impulsora,
con lo que el animal nadará en la dirección indicada por el
timón.

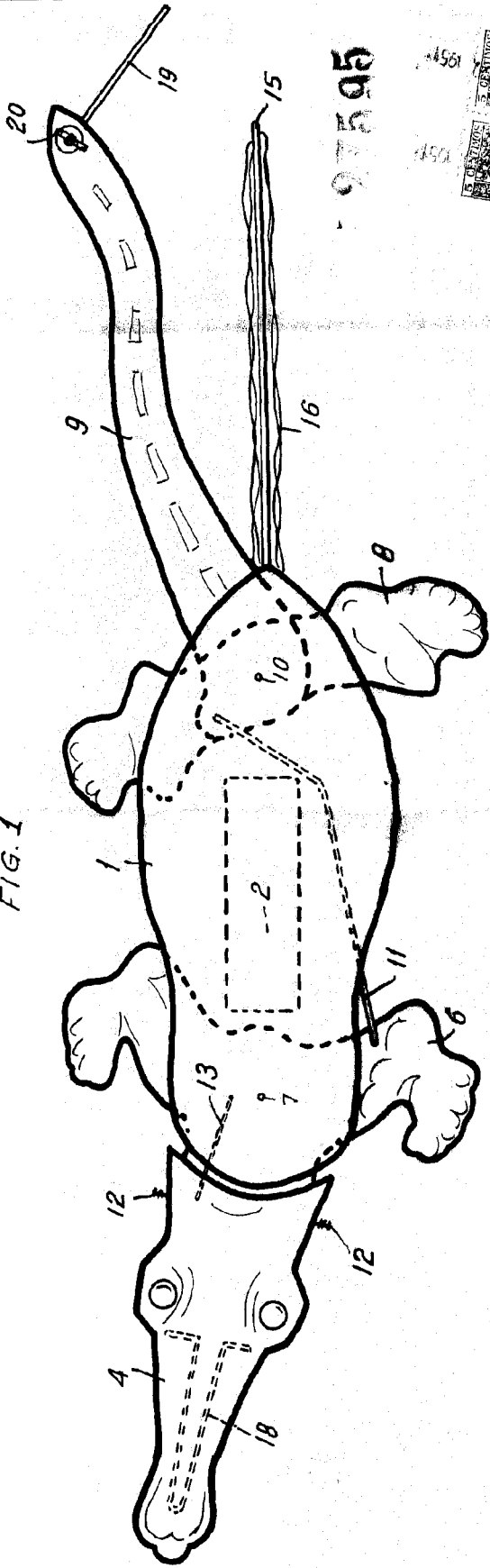
10ª.- NUEVO JUGUETE.

185 Todo ello según se describe y reivindica en la presente
memoria que constabde siete hojas mecanografiadas por una so-
la de sus caras y se ilustra con el plano adjunto.

Madrid, 1º de Agosto de 1951.

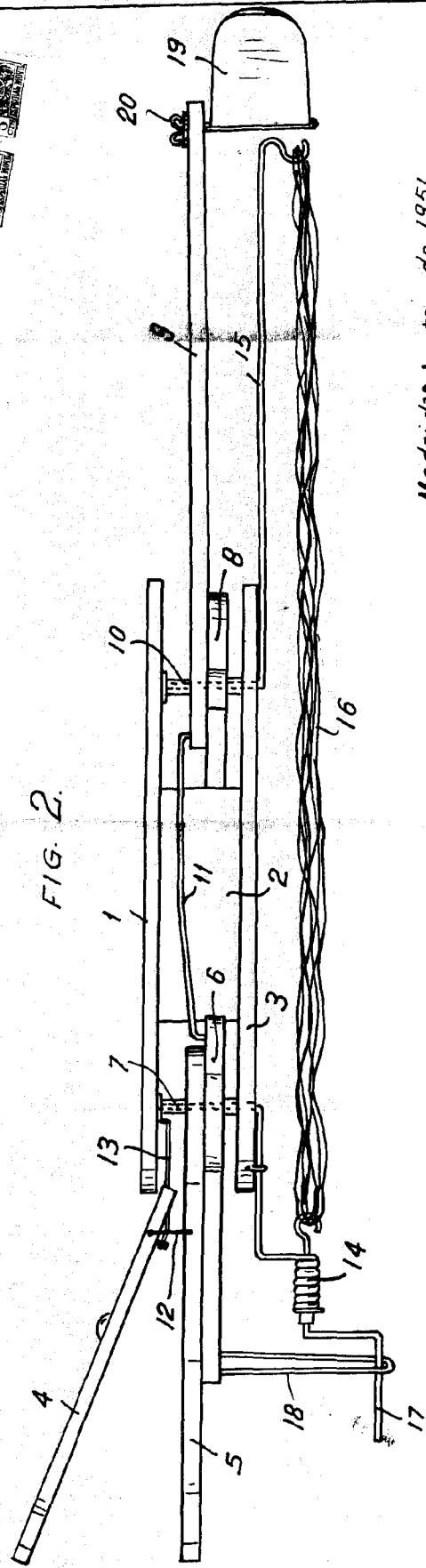
FRANCISCO MORIONES
R.R.

FIG. 1



97595
4561
4561

FIG. 2



Madrid 10 Agosto de 1951

Escala variable.